



Minuta de la 35a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 27 de agosto 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Cuauhtémoc
- Alcaldía Venustiano Carranza
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 98

% cumplimiento: 80.61%

14 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



Autoridad del Centro Histórico

Reporte Semanal del
19 al 23 de agosto 2024
Constancias: 01
Líneas de pago: 01

Total global 2024
Constancias: 2,184
Líneas de pago: 2,199

Solicita tu cita de forma digital

1. Entra a citas.cdmx.gob.mx
2. Da clic en Agendar citas
3. En el menú dependencia, selecciona **ACH**
4. En el menú de trámite, escribe **CONSTANCIAS DE USO HABITACIONAL O MIXTO**
5. Selecciona buscar y oprime en Agendar cita
6. Da clic en Seleccionar fecha y hora
7. En el menú de módulo de atención, da **República de Argentina**
8. Ubica en el calendario la fecha y abajo la hora
9. Confirma tu cita y anota tu número de Folio

Si realizaste trámite en 2022, deberás presentar los siguientes documentos

1. Boleta de predio original 2023
2. Constancia de uso habitacional del año 2022 (original)

Si inicias el trámite por primera vez Presentar en original y copia (del año en curso)

1. Boleta de predio
2. Boleta de agua
3. Comprobante de domicilio (luz o teléfono)
4. Identificación Oficial
5. Copia de contrato de compra-venta o escrituras

Si eres representante legal

Presentar carta poder simple con copia de identificaciones oficiales de:

- El que otorga el poder
- El que acepta el poder
- 2 Testigos

Si aún no cuentas con tu Llave conx puedes crearla en citas.cdmx.gob.mx con los siguientes datos

1. CURP
2. Correo electrónico
3. Contraseña
4. Número celular

Más información en

- ✉ constancias.ach@gmail.com
- ☎ 55 8957 1100 ext. 105

Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 74 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 978 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 12, con 04 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús con 104 sanciones.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 32 con un aforo aproximado de 962 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 3 con un aforo de 30,700 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante, en el marco del regreso a clases la Subsecretaría de Control de Tránsito implementó el dispositivo especial para la seguridad vial y movilidad de alumnos, padre y/o tutores y personal educativo, a fin de evitar hechos de tránsito.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María, Brasil, 5 de Mayo, Circunvalación, Uruguay, Palma, Guatemala, Izazaga, Juárez, San Pablo, Eje Central y Donceles. Se sancionaron 551 autos compactos, 278 motocicletas, 80 taxis y 69 transportes de carga. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 598, sin licencia con 103, no portar tarjeta de circulación con 101, motociclistas sin casco con 66, circular en carriles confinados con 41 y por circular en ciclovías con 19.



Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 279 (de las cuales 145 fueron sancionados a través del hand held y 133 al depósito), sanciones por carga y descarga con 69 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 36 infracciones y 598 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 104 sanciones.

SSC-AUXILIAR

Del 20 al 26 de agosto del presente año, se tuvieron 31 remisiones al Juzgado Cívico con 33 asegurados por los siguientes rubros: 28 por cambio del uso de la vía pública, 01 por cambio del uso de la vía pública y 02 por riña. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 7 remisiones con 7 asegurados: 04 por robo a negocio sin violencia, 02 por resistencia de particulares y 01 por robo a transeúnte sin violencia.

Como hecho relevante se tiene la presentación de una persona del sexo femenino por el delito de resistencia de particulares con fecha del 20 de agosto en las inmediaciones de Avenida Madero e Isabel la Católica, en la colonia Centro.

En lo correspondiente a la estrategia “Blindaje Centro Histórico” para la recuperación de espacios, se tuvieron 561 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 50 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 60 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 10 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 69 potros al Ontario, 11 movilizaciones con un total de afluencia de 822 personas y 3 eventos con una afluencia de 31,580 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvo 1 remisión con 02 detenidos por delitos contra la salud. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvo 1 remisión con 01 detenido por vejar.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de dos



personas del sexo masculino por delitos contra la salud con fecha del 22 de agosto en República Dominicana y Haití, Colonia Centro. Se registró el deceso de una persona en situación de calle, en Mesones y Pino Suárez con fecha del 24 de agosto de 2024.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 15 remisiones con 15 asegurados al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 12 por ingerir en la vía pública y 03 por fumar marihuana.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 215 distribuidas de la siguiente manera: 70 en hoteles, 42 en restaurantes y 103 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 150 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 21 recorridos, 114 sensibilizaciones, 06 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 01 traslado a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 20 al 26 de agosto del año en curso es la siguiente, se iniciaron 64 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 13 por robo a transeúnte con violencia, 12 por robo a negocio sin violencia, 10 por lesiones culposas otras causas, 05 por lesiones dolosas, 05 por robo a casa habitación sin violencia, 05 por robo a transeúnte sin violencia, 05 por robo de vehículo particular con violencia, 03 por homicidio culposo otras causas, 03 por robo a bordo de microbús sin violencia, 02 por robo a negocio con violencia y 01 por robo de vehículo particular sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 406 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 156, CUH-8 con 248 y VCA-1 con 02. Las principales infracciones fueron: 236 por cambiar el uso del espacio público, 46 por estorbar la vía pública, 36 por ingresar a zona restringida, 30 por reñir, 19 por ingerir en la vía pública, 05 por producir ruidos, 05 por orinar, 04 por la ley de protección a no fumadores, 04 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 04 por daño o choque, 03 por vejar e intimidar agente de seguridad ciudadana, 03 por vejar y 11 por otras.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron 64 arrestados, 135 multados, 01 amonestado, 94 libres no responsables, 08 conciliados, 74 destinados a trabajo comunitario y



30 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 19 al 25 de agosto de 2024 no se registró ningún reporte.

SGIRPC

Del 19 al 25 de agosto se atendieron 25 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 04 caídas de árboles y/o ramas, 03 falsas alarmas, 03 fugas de gas natural en tomas domiciliarias, 02 cortocircuitos en cableado subterráneo, 02 solicitudes de ambulancia, 01 accidente en vehículo particular, 01 amenaza de bomba, 01 caída de andamio, 01 desprendimiento de lona, 01 electrocutado, 01 encharcamiento, 01 incendio en casa habitación, 01 incendio en comercio, 01 incendio en edificación privada, 01 solicitud de servicios de alcaldía y 01 solicitud de servicios de la DGTO.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Del 20 al 26 de agosto se autorizaron 02 eventos particulares en la vía pública. Se mantienen los dispositivos de supervisión de la vía pública en Juan Cuamatzín y Circunvalación.

C5 (quincenal)

Del 12 al 25 de agosto de 2024, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia persona sospechosa con 202, administrativas-ebrios con 145, agresión-persona con 118, administrativas-drogados con 112, agresión-violencia contra la mujer con 89, agresión-violencia intrafamiliar con 77, lesionado-otros con 63, lesionado-caída con 62, servicios-alarma activada con 53 y telemedicina-otros con 49.

En temas referentes a violencia en razón de género tenemos los siguientes: agresión física en proceso con 03, agresión y maltrato no en proceso con 03, sexuales-abuso con 05, sexuales-acoso con 02, sexuales acoso en transporte público con 04, sexuales otros con 0 y sexuales violación con 0.

ASUNTOS GENERALES

- Se solicita el apoyo a SSC Preventiva para poder reforzar las tareas de vigilancia en el perímetro de la Plaza Santa Veracruz. Así mismo, al C2 Centro la revisión de las cámaras por el robo de objetos en la parroquia de la Santa Veracruz.



ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	María Saldívar
SSC- Preventiva	Neftalí Aguirre
SSC- Turística	José Carlos Gudiño
FGJ-CDMX	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Saraí Ramírez
C5/C2 CDMX	Héctor Lima/José Luis Hernández
SGIRPC	Brianda Miranda
Alcaldía Venustiano Carranza	César Rivero
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordoa
SEDEMA	Francisco Ortiz
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza/ Francisco Velázquez/ Karla Taboada

Próxima sesión: martes 03 de septiembre de 2024.